

# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DE MARINA

### SUMARIO

#### ORDENES

##### JEFATURA DE SERVICIOS

###### SERVICIO DE PERSONAL

*Destinos.*—Orden de 15 de marzo de 1940 nombrando Comandante del destructor *Churruca* al Capitán de Corbeta D. Federico Salas Pinto.—Página 322.

Otra de 15 de marzo de 1940 destinando al Estado Mayor del Departamento Marítimo de Cartagena al Teniente de Navío D. Juan L. Mas García.—Página 322.

Otra de 15 de marzo de 1940 destinando a la Comandancia de Marina de Valencia al Oficial primero de la Reserva Naval Movilizada D. Antonio Almeida Segura.—Página 322.

Otra de 15 de marzo de 1940 destinando a la Comandancia de Marina de Castellón al Auxiliar segundo de Oficinas y Archivos D. Luis Pérez Burón.—Página 322.

Otra de 15 de marzo de 1940 destinando a la Comandancia de Marina de Cádiz al Auxiliar de Oficinas de la Marina Civil D. Rafael López Cruces.—Página 322.

*Permuta de destinos.*—Orden de 15 de marzo de 1940 concediendo la permuta de destino entre los Auxiliares segundos Navales D. Esteban Santiago Fernández y D. José Iglesias Bergueiro.—Página 322.

Otra de 15 de marzo de 1940 desestimando la permuta de destino entre el Auxiliar segundo de Máquinas don Antonio Tirado Parrado y el Operario de Máquinas D. José Barcia Vila.—Página 322.

Otra de 15 de marzo de 1940 concediendo la permuta de destino entre los Operarios de Máquinas D. José Pereira González y D. Jesús Leira Díaz.—Página 322.

*Licencias.*—Orden de 14 de marzo de 1940 concediendo licencia por enfermo al Capitán de Fragata D. José María Ragel y García.—Página 322.

Otra de 14 de marzo de 1940 concediendo licencia por enfermo al Teniente de Navío D. José Luis Fernández Peña y Pineda.—Página 322.

*Situaciones.*—Orden de 14 de marzo de 1940 disponiendo quede en la situación de "disponible forzoso" el personal cuya relación empieza con el Auxiliar primero de Artillería D. José Jiménez Ballester y termina con el Auxiliar segundo del C. A. S. T. A. don Juan Somorro Pérez.—Páginas 322 y 323.

Otra de 14 de marzo de 1940 disponiendo queden en la situación de "disponible forzoso" el Oficial tercero de Electricidad D. Manuel Luaces Seoane y el segundo Maquinista D. Pedro Agras Soto.—Página 323.

*Situaciones.*—Orden de 15 de marzo de 1940 disponiendo quede en la situación de "disponible forzoso" el Auxiliar segundo de Electricidad D. Francisco Escudier Acevedo.—Página 323.

Otra de 14 de marzo de 1940 disponiendo quede en la situación de "disponible forzoso" el segundo Maquinista D. Domingo González Rivero.—Página 323.

Otra de 14 de marzo de 1940 disponiendo quede en la situación de "disponible forzoso" el tercer Maquinista D. Antonio Soto Ortiz.—Página 323.

*Bajas.*—Orden de 14 de marzo de 1940 disponiendo cause baja en la Armada el Oficial tercero de Auxiliares de Sanidad D. Luis Nafría García.—Página 323.

Otra de 14 de marzo de 1940 disponiendo cause baja en la Armada el Oficial tercero de Oficinas y Archivos D. Vicente Roig Jorquera.—Página 323.

Otra de 15 de marzo de 1940 disponiendo cause baja en su clase, a petición propia, el Operario provisional de Máquinas D. Carlos Ibarrondo Echevarría.—Página 323.

Otra de 15 de marzo de 1940 disponiendo causen baja en la Armada los Escribientes provisionales de la Maestranza que se mencionan.—Página 323.

###### SERVICIO DE INFANTERÍA DE MARINA

*Destinos.*—Orden de 15 de marzo de 1940 destinando a la Segunda Sección del Estado Mayor y Negociado del Servicio Histórico al Teniente Coronel honorario de Infantería de Marina D. José Luis Montero Lozano.—Página 323.

###### SERVICIO DE INTENDENCIA

*Destinos.*—Orden de 13 de marzo de 1940 destinando al personal del Cuerpo de Intendencia cuya relación empieza con el Comandante D. Manuel Muñoz Martínez y termina con el Teniente D. José María Martínez y M. Cabañas.—Páginas 323 y 324.

###### SERVICIO DE SANIDAD

*Destinos.*—Orden de 15 de marzo de 1940 destinando a los Capitanes de Sanidad de la Armada que se citan.—Página 324.

###### EDICTOS

# ORDENES

## JEFATURA DE SERVICIOS

### Servicio de Personal.

*Destinos.*—A propuesta del Comandante General del Departamento Marítimo de Cartagena, se nombra Comandante del destructor *Churruca*, sin desatender su actual destino, al Capitán de Corbeta don Federico Salas Pintó.

Madrid, 15 de marzo de 1940.

MORENO

— Pasa destinado al Estado Mayor del Departamento Marítimo de Cartagena el Teniente de Navío D. Juan L. Mas García.

Madrid, 15 de marzo de 1940.

MORENO

— Cesa en su destino de Práctico provisional del Puerto de Gandía, y pasa destinado a la Comandancia de Marina de Valencia, el Oficial primero de la Reserva Naval Movilizada D. Antonio Almeida Ségura.

Madrid, 15 de marzo de 1940.

MORENO

— A propuesta del Comandante General del Departamento de Cartagena, se dispone que el Auxiliar segundo de Oficinas y Archivos D. Luis Pérez Burón, cese de prestar sus servicios en la Ayudantía Mayor del Arsenal del referido Departamento y pase a continuarlos a la Comandancia de Marina de Castellón.

Madrid, 15 de marzo de 1940.

MORENO

— Se reintegra a su destino en la Comandancia de Marina de Cádiz, el Auxiliar de Oficinas de la Marina Civil D. Rafael López Cruces, que cesa en el destino provisional que tenía conferido en la Comandancia de Marina de Castellón.

Madrid, 15 de marzo de 1940.

MORENO

*Permuta de destinos.*—Se concede permuta de destino entre los Auxiliares segundos Navales don Esteban Santiago Fernández y D. José Iglesias Bergeiro, de los minadores *Vulcano* y *Neptuno*, respectivamente.

Madrid, 15 de marzo de 1940.

MORENO

*Permuta de destinos.*—Se desestima permuta de destino entre el Auxiliar segundo de Máquinas don Antonio Tirado Parrado y el Operario de Máquinas D. José Barcia Vila, de los minadores *Marte* y *Vulcano*, respectivamente.

Madrid, 15 de marzo de 1940.

MORENO

— Se concede permuta de destino entre los Operarios de Máquinas D. José Pereira González y don Jesús Leira Díaz, de los minadores *Marte* y *Vulcano*, respectivamente.

Madrid, 15 de marzo de 1940.

MORENO

*Licencias.*—Dada cuenta de instancia elevada por el Capitán de Fragata D. José María Ragel y García, y vista el acta de reconocimiento facultativo verificado al mismo, se le conceden dos meses de licencia por enfermo para Jerez de la Frontera, a partir del día 27 de febrero último, fecha en que le fué anticipada por la Superior Autoridad del Departamento Marítimo de Cádiz; percibiendo sus haberes durante la misma por la Habilitación General del citado Departamento.

Madrid, 14 de marzo de 1940.

MORENO

— Vista la instancia del Teniente de Navío don José Luis Fernández-Peña y Pineda y el acta de reconocimiento facultativo, se le conceden cuatro meses de licencia por enfermo para Madrid y Barcelona, a partir del día 22 de febrero próximo pasado, fecha en que le fué anticipada por el Comandante General de la Escuadra; percibiendo sus haberes durante la misma por la Habilitación General de este Ministerio.

Madrid, 14 de marzo de 1940.

MORENO

*Situaciones.*—Se dispone que el personal que a continuación se relaciona, quede en situación de "disponible forzoso" en el Departamento Marítimo de Cartagena:

Auxiliar primero de Artillería D. José Jiménez Ballester.

Auxiliar segundo de Artillería D. Cándido García Balmaseda.

Auxiliar primero Naval D. Francisco Callealta Soto.

Auxiliar segundo del C. A. S. T. A. Don Isidro San José Montes.

Auxiliar segundo del C. A. S. T. A. Don Juan Somorrostro Pérez.

Madrid, 14 de marzo de 1940.

**MORENO**

*Situaciones.*—Se dispone que el Oficial tercero de Electricidad D. Manuel Luaces Seoane y el segundo Maquinista D. Pedro Agras Soto, queden en situación de “disponible forzoso” en el Departamento Marítimo de Cartagena.

Madrid, 14 de marzo de 1940.

**MORENO**

— Se dispone que el Auxiliar segundo de Electricidad D. Francisco Escudier Acevedo, quede en situación de “disponible forzoso” en el Departamento Marítimo de Cartagena.

Madrid, 15 de marzo de 1940.

**MORENO**

— Se dispone que el segundo Maquinista de la Armada D. Domingo González Rivero cese en el submarino C-2; quedando en la situación de “disponible forzoso” en el Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

Madrid, 14 de marzo de 1940.

**MORENO**

— Se dispone que el tercer Maquinista de la Armada D. Antonio Soto Ortiz quede en situación de “disponible forzoso” en el Departamento de Cartagena.

Madrid, 14 de marzo de 1940.

**MORENO**

*Bajas.*—Condenado el Oficial tercero de Auxiliares de Sanidad de la Armada D. Luis Nafria García, por el Consejo Supremo de Justicia Militar, a la pena de doce años y un día de reclusión, con la accesoria de pérdida de empleo y expulsión del servicio de la Marina, con pérdida de todos los derechos adquiridos al servicio del Estado, como responsable en concepto de cómplice de un delito de rebelión militar, se dispone su baja en la Armada.

Madrid, 14 de marzo de 1940.

**MORENO**

— Condenado el Oficial tercero de Oficinas y Archivos de la Armada D. Vicente Roig Jorquera, por el correspondiente Consejo de Guerra, a la pena de quince años de reclusión menor, con la accesoria legal de pérdida de empleo, privación de sueldo,

pensiones, honores y derechos militares que correspondan al penado, así como la incapacidad para obtenerlos en lo sucesivo, como autor de un delito de auxilio a la rebelión, se dispone cause baja en la Armada.

Madrid, 14 de marzo de 1940.

**MORENO**

— A petición propia, y por estar comprendido en el apartado 4.º de la Orden ministerial de 4 de enero de 1940 (D. O. núm. 4), se dispone cause baja en su clase del Operario provisional de Máquinas D. Carlos Ibarrondo Echevarría; quedando sujeto a la situación militar que, por su edad y reemplazo, le corresponda.

Madrid, 15 de marzo de 1940.

**MORENO**

— A propuesta del Comandante Naval de Baleares causan baja en la Armada los Escribientes provisionales de la Maestranza José Flórez Espinosa, Rafael Quetglas Bestard y Sebastián Baltasar Zanoguera.

Madrid, 15 de marzo de 1940.

**MORENO**

### **Servicio de Infantería de Marina.**

*Destinos.*—Se dispone que el Comandante de Infantería de Marina, Teniente Coronel honorario, don José Luis Montero Lozano, pase a prestar sus servicios a la Segunda Sección del Estado Mayor y Negociado del Servicio Histórico, sin desatender su actual destino.

Madrid, 15 de marzo de 1940.

**MORENO**

### **Servicio de Intendencia.**

*Destinos.*—Se dispone cesen en sus actuales destinos, y pasen a desempeñar los que al frente de cada uno se indica, el personal del Cuerpo de Intendencia de la Armada que a continuación se expresa:

Comandante D. Manuel Muñoz Martínez.—Intendencia del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

Idem D. Antonio Navarro Margati.—Ordenación Central de Pagos.

Idem D. Eduardo de Sas Murias.—Intendente de la Escuadra.

Idem D. Pedro García de Leániz.—Jefe del Negociado de Adquisiciones de los Servicios de Intendencia del Ministerio.

Comandante D. Ricardo Zamora García.—Habilitado de Bilbao, Santander y San Sebastián, sin desatender su destino actual.

Capitán D. Francisco Ubeda Guerrero.—Intendencia del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

Idem D. José I. Dapena Carro.—Habilitado del Colegio de Huérfanos de la Armada y Auxiliar de la Jefatura Superior de Contabilidad de este Ministerio.

Idem D. Julio López Rapallo.—Habilitado del buque-escuela *Juan Sebastián de Elcano*.

Idem D. José Cabrerizo Gonzalo.—Habilitado del *Galatèa*, sin desatender su actual destino, mientras el buque se halle en El Ferrol del Caudillo.

Teniente D. José María Martínez y M. Cabañas.—Habilitado del minador *Neptuno*.

Madrid, 13 de marzo de 1940.

MORENO

### Servicio de Sanidad

*Destinos.*—Se dispone el siguiente cambio de destinos en el personal de Capitanes del Cuerpo de Sanidad de la Armada:

D. Enrique Mestre Solana.—Cesa en el crucero *Canarias* y embarca en el buque-escuela *Juan Sebastián de Elcano*.

D. Gonzalo Velasco Miguel.—Cesa en el minador *Vulcano* y embarca en el buque-escuela *Juan Sebastián de Elcano*.

D. Luis G. Rodríguez Gutiérrez.—Cesa en el Hospital de Cartagena y embarca en el crucero *Canarias*.

Madrid, 15 de marzo de 1940.

MORENO

### EDICTOS

Don Eusebio Barreda Scandella, Capitán de Corbeta, Interventor de Marina de Río Martín, Juez instructor del expediente instruido con motivo de la pérdida de la Cartilla Naval de José Fuentes Rodríguez, inscripto en el folio 3 de 1935, del Trozo de Ceuta,

Hago Saber: Que por Decreto auditoriado de la Superior Autoridad del Departamento Marítimo de Cádiz, ha sido declarada justificada la pérdida del indicado documento, el cual queda nulo y sin ningún valor; incurriendo en responsabilidad la persona que lo posea y no lo entregue a las Autoridades de Marina.

Dado en Río Martín a 22 de febrero de 1940.—El Juez instructor, *Eusebio B. Scandella*.

Don José de Benito Domínguez, segundo Comandante de Marina de la provincia de Huelva, militarizado de Teniente de Navío, Juez instructor del expediente incoado con motivo de la pérdida de la Cartilla Naval del inscripto de este Trozo, José Suero Quintero, número 139 del reemplazo de 1930,

Hago saber: Que habiendo resultado debidamente justificado el extravío de la referida Cartilla Naval, según Superior resolución recaída en el citado procedimiento, se declara nulo y sin ningún valor dicho documento; incurriendo en responsabilidad la persona que, de poseerlo, no lo entregue o haga uso del mismo.

Dado en Huelva a 9 de marzo de 1940.—El Juez instructor, *José de Benito*.